

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION
DE LA MAÑANA
RESUMEN DE LAS ANTERIORES
Noticias y telégs. hasta el amanecer.
DIARIO DE AVISOS DE MADRID

(TRES VECES AL DIA.)

AÑO XXVII. N.º 6620, EDICION PRIMERA.

MADRID. JUEVES 20 DE ENERO DE 1876.

SUSCRIPCION A LA EDICION
DE LA MAÑANA
4 reales al mes.
NÚMERO SUELTO: 2 cuartos.
ANUNCIOS Precio convencional.

UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION: TAYOR. 120.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 19 DE ENERO.

Hoy recibimos de nuestros correos las siguientes CARTAS DE LA GUERRA:

San Sebastian, 15.
Ayer hizo muy pocos disparos contra esta plaza la batería de Arratsain.

Hoy ha sido también muy lento el fuego.

Muy en breve quedará emplazada una batería nuestra á 2000 metros de la enemiga.

Parece que se ha dispuesto trasladar las monjas del convento de Hernani á Lazcano.

Según un periódico, ha sido regalado al 4.º batallón carlista castellano un precioso estandarte de raso blanco, bordado de oro, ostentando una cruz de Santiago en el centro, y las siguientes inscripciones: «Sagrados corazones de Jesús y de María, salvad á España». —Dics, patria y rey.—Santísimo, nuestro patrón, defendidnos.

Si la salvación de España ha de venir cuando triunfe D. Carlos, pronto tardará.

Ninguna noticia de importancia se sabe aquí, por lo que esta misma tarde de saldrá, si me es posible, para Guetaria, á fin de hacer justicia á los que tanto sufren por la libertad y por la patria, consignando en mis apuntes cuanto presencio á la fuerza. —F. Paus MENCHETA.

San Sebastian, 15.
Por razones de conveniencia, he decidido de ir esta tarde á Guetaria como oficio, en la creencia de que podría ser más útil mi presencia en San Sebastian.

El comité electoral moderado de la Latina se ha reunido bajo la presidencia del señor conde de Vélez, proclamando como candidato por aquel distrito al vicepresidente del círculo aljonsino Sr. Guerra.

El cabecilla Lizarraga se encontraba el dia 7 en Estella.

Es tal la abundancia de nieve que ha caído entre Reinoso y Santander, que en algunos puntos de la vía férrea se ha elevado á cinco metros, tocando casi á los hilos telegráficos.

La aguda pulmonia que ha tenido en peligro por algunos días la vida de nuestro querido amigo el general Peñalosa, ha entrado en su periodo de desconsuelo, encontrándose el enfermo algo tanto aliviado.

En el consejo de ayer se ha concedido indulto de pena capital á un reo de Málaga, jóven de 21 años.

El general Fajardo ha solicitado la gran cruz de San Fernando.

Ha fallecido en Palma de Mallorca la primera tiple señorita Pinor.

El objetivo de esta sencilla operación ha sido tan solo el poder colocar una batería del 6.º montado con cuatro cañones Krupp de á 10 centímetros en dicho punto, que dista de Arratsain unos 2000 metros, á fin de apagar los fuegos de este reducto enemigo que hostiliza con frecuencia á esta plaza.

El brigadier Suárez protege el ala izquierda, que es por donde podían los carlistas intentar defender la posición y el general Cuadros presenciaba el movimiento desde la Antigua con dos batallones de reserva.

El objetivo de esta sencilla operación ha sido tan solo el poder colocar una batería del 6.º montado con cuatro cañones Krupp de á 10 centímetros en dicho punto, que dista de Arratsain unos 2000 metros, á fin de apagar los fuegos de este reducto enemigo que hostiliza con frecuencia á esta plaza.

Los republicanos de San Fernando se han unido á los ministeriales para combatir al candidato constitucional.

No es cierto que hasta ahora se haya pensado en efectuar arreglo alguno en el personal subalterno de cárceles.

Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado el nombramiento de comandante militar del fuerte de Lugaritz á favor del comandante de infantería D. Jesús Martínez, hecho por el general en jefe del ejército de la izquierda.

Las fuerzas de carabineros que se encontraban en la división del general Delafre han comenzado á prestar el servicio de su instituto.

La AGENCIA TELEGRÁFICA de La Correspondencia de España ha recibido de sus correspondentes las siguientes DESFACHOS:

Londres, 19 (8:45 mañana.)
El consejo de ministros celebrado ayer ha aprobado la nota del conde Andrassy relativamente á Turquía.

Habana, 15.
El cambio sobre Londres á 60 días, ore 16 premio.

San Sebastián, 17 (7:30 t.)
Ha quedado restablecida la comunicación telegráfica.

Ha llegado tres expediciones del correo.

Arratsain hace fuego. En Artola se establece una batería para hostigar á aquella. —P. MENCHETA.

Los senadores designados por los ministerios para la provincia de Cuenca son los señores obispo de Avila, Sanchez Millas, Navarro y Mondragon.

La lista, más aproximada á la exactitud, de las candidaturas para diputados que hemos pedido formar á fuerza de diligencia, por las notas de nuestros corresponsales y los datos de los periódicos y los interesados, es la que á continuación se expresa (1).

Alava.

Vitoria.—Mateo Moraza, Cr.
Delgado, Cl.

Amurrio.—Aragón, I.

(1) La clasificación de partidos políticos va indicada por las siguientes abreviaturas: Cr., Conciliador; Cl., Constitucional; M., Moderado de oposición; D., Demócrata; I., Independiente.

Caroneja de noticias.—A. BLAY LA CASA.

Jaca, 17.

Se ha presentado al general Delafre el titulado brigadier carlista, de edad de 76 años, D. Pascual Aznar y Fortun. El intenso frío de estos días anteriores contienda lo mismo y no parece cesar á pesar de algunos amagos de lluvia.

El general Delafre, repuesto de su ligera indisposición, ha salido hoy á presentar los ejercicios de instrucción a que diariamente se dedican los distintos cuerpos de su columna. —A. O.

Vitória, 18.
Mejora el tiempo. Esta es la frase más agradable que puede escribirse para los que anhelantes y soñadores esperan el resultado de la próxima campaña.

He visto un caso horroroso que no quería creer. Se dice que ha sido fusilado en Villarreal un antiguo asistente del general carlista D. Fausto Blío, por sospechas de haber desempeñado ciertas comisiones. —A. TRAJADA.

El comité electoral moderado de la Latina se ha reunido bajo la presidencia del señor conde de Vélez, proclamando como candidato por aquel distrito al vicepresidente del círculo aljonsino Sr. Guerra.

El cabecilla Lizarraga se encontraba el dia 7 en Estella.

Es tal la abundancia de nieve que ha caído entre Reinoso y Santander, que en algunos puntos de la vía férrea se ha elevado á cinco metros, tocando casi á los hilos telegráficos.

La aguda pulmonia que ha tenido en peligro por algunos días la vida de nuestro querido amigo el general Peñalosa, ha entrado en su periodo de desconsuelo, encontrándose el enfermo algo tanto aliviado.

En el consejo de ayer se ha concedido indulto de pena capital á un reo de Málaga, jóven de 21 años.

El general Fajardo ha solicitado la gran cruz de San Fernando.

Ha fallecido en Palma de Mallorca la primera tiple señorita Pinor.

El objetivo de esta sencilla operación ha sido tan solo el poder colocar una batería del 6.º montado con cuatro cañones Krupp de á 10 centímetros en dicho punto, que dista de Arratsain unos 2000 metros, á fin de apagar los fuegos de este reducto enemigo que hostiliza con frecuencia á esta plaza.

El brigadier Suárez protege el ala izquierda, que es por donde podían los carlistas intentar defender la posición y el general Cuadros presenciaba el movimiento desde la Antigua con dos batallones de reserva.

El objetivo de esta sencilla operación ha sido tan solo el poder colocar una batería del 6.º montado con cuatro cañones Krupp de á 10 centímetros en dicho punto, que dista de Arratsain unos 2000 metros, á fin de apagar los fuegos de este reducto enemigo que hostiliza con frecuencia á esta plaza.

Los republicanos de San Fernando se han unido á los ministeriales para combatir al candidato constitucional.

No es cierto que hasta ahora se haya pensado en efectuar arreglo alguno en el personal subalterno de cárceles.

Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado el nombramiento de comandante militar del fuerte de Lugaritz á favor del comandante de infantería D. Jesús Martínez, hecho por el general en jefe del ejército de la izquierda.

Las fuerzas de carabineros que se encontraban en la división del general Delafre han comenzado á prestar el servicio de su instituto.

La AGENCIA TELEGRÁFICA de La Correspondencia de España ha recibido de sus correspondientes las siguientes DESFACHOS:

Londres, 19 (8:45 mañana.)
El consejo de ministros celebrado ayer ha aprobado la nota del conde Andrassy relativamente á Turquía.

Habana, 15.
El cambio sobre Londres á 60 días, ore 16 premio.

San Sebastián, 17 (7:30 t.)
Ha quedado restablecida la comunicación telegráfica.

Ha llegado tres expediciones del correo.

Arratsain hace fuego. En Artola se establece una batería para hostigar á aquella. —P. MENCHETA.

Los senadores designados por los ministerios para la provincia de Cuenca son los señores obispo de Avila, Sanchez Millas, Navarro y Mondragon.

La lista, más aproximada á la exactitud, de las candidaturas para diputados que hemos pedido formar á fuerza de diligencia, por las notas de nuestros corresponsales y los datos de los periódicos y los interesados, es la que á continuación se expresa (1).

Alava.

Vitoria.—Mateo Moraza, Cr.
Delgado, Cl.

Amurrio.—Aragón, I.

Albacete.—Salamanca.
Casas-Ibañez.—Fabián, Cr.
González Conde.

Almansa.—Miguel Ochoa, Cr.
Hellín.—Moraza, Cr.
Moya, Cl.

Perier.

Alcaraz.—Luis Estrada, Cr.

Alicante.—Campos, Cr.

Maisonave, D.

Orihuela.—Capdepón, Cl.

Moreno Leante, Cr.

Dolores.—Marqués de la Puebla de Ro-

cana, Cl.

Elobo.—Federico Bas, Cr.

Soler, C.

Manresa, M.

Monovar.—Cruzada Villamil.

Villena.—Santona, Cr.

Valdés, Cl.

Alecy.—Amat.

Bernal (D. E.), Cr.

Camacho (D. M.), Cl.

Pego.—Greizard, Cr.

Villajoyosa.—F. de la Hoz, Cr.

Abascal, Cl.

Denia.—Albarela, Cl.

Un demócrata.

Almería.

Almería.—Morcillo (D. B.), Cr.

Velez.—Fontes.

Vera.—Cárdenes (D. J.), Cr.

Chinchilla (D. Juan), Cl.

Berja.—González Vázquez, Cr.

Damato, D.

Avila.

Avila.—Cadenas, Cr.

Arévalo.—Gómez Rodríguez, Cr.

A. de San Pedro.—Celedonio Rico, Cr.

Alvarez (D. P.), I.

Piedrahita.—Silvela (D. F.) Cr.

Badajoz.—Albarán, Cr.

Molano, M.

Jerez de los Cabos.—Montejo (D. F.), Cr.

Almendralejo.—B. L. de Ayala, Cr.

Salamanca (D. A.), I.

Zafra.—Nicolás Hurtado, Hurtado.

Ramírez, Cl.

Llerena.—Ayala (D. A.), Cr.

Don Benito.—Campos Orellana, Cr.

Castuera.—Moreno Nieto, Cr.

Mauro, Cl.

Gómez, Cr.

V. la Serena.—Conde de Villanueva de Perales, Cr.

Cortijo, I.

Mérida.—Piñero, Cr.

Fregenal.—Luis Macías, Cr.

Arjona, M.

Baleares.

Palma.—Distrito 1.º—Rius (D. G.), Cr.

Id. 2.º—Puigdorós, D.

Id. 3.º—Ainet, Cr.

Inca.—Collantes (D. S.), Cr.

Manacor.—Navarro (D. L.), Cr.

Mohón.—Marqués Monasterio.

Ibiza.—Palau, Cl.

Barcelona.

Solier, D.
Id. 3.^o—Casado, Cr.
Gonzalez (D. C.), I.
Torrox.—Rute, Cl.
Velez-Málaga.—M. de Larios.
Antequera.—V. Robledo, Cr.
Conde del Tajo, M.
Campillo.—Alarcon Lujan, Cr.
M. de la Paniega, M.
Cóin.—Ardois, I.
Lopez Dominguez, Cl.
Archidona.—La fuente Casamayor, Cr.
Gaucin.—Ca. vajal, D.
Díaz Núñez, Cr.
Ronda.—Rui Pérez, Cr.
Rodríguez de los Ríos, Cl.
Auriol, Cl.
M. de la Cuesta, Cl.
Id. 3.^o—(Juan y José Antonio).
Id. 2.^o—Melgarejo.
Id. 3.^o—Guirao (D. A.).
Tagena (Este).—Lobo, Cr.
Castelar, D.
Corm (Oeste).—Cos-Gayon, Cr.
Lorca.—San Julian, Cr.
Gisbert, Cr.
Totana.—Ródenas, Cr.
Mula.—Zabalburu, Cr.
Yecla.—Corbalan, Cr.
Cieza.—Cánovas (D. Emilio), Cr.
Navarra.
Pamplona.—Garcia Goyena, Cr.
Baztan.—Gonzalez Vallarino, Cr.
Tudela.—C. de Heredia Spínola, Cr.
Taialla.—Carriquiri, Cr.
Estella.—De Miguel, Cr.
Aoiz.—Reina (Tomás) Cr.
Olza.—Uzurrum.
Morales.
Orense.
Orense.—M. Bugallal, Cr.
R. V. Pérez, Cl.
Carballino.—M. Cantero, Cr.
Mosquera, R.
Rivadavia.—M. Anduaga, Cr.
Merelles, Cl.
Celanova.—M. Marquina.
Bande.—Bugallal, Cr.
Valdeorras.—M. Gayoso, Cr.
Feijoo Sotomayor, Cl.
Tribes.—M. Alvarado, Cr.
Ginzo de Limia.—M. F. Valderrama.
Verin.—M. Vazquez Puga.
Oviedo.
Oviedo.—Mon, Cr.
Vega de Rivadeo.—Pinedo, Cr.
Cangas de Tineo.—Conde de Toreno, Cr.
Tineo.—Vall n, Cr.
Luarca.—Marqués de Herrera, Cr.
Olavarrieta, D.
Avilés.—Suarez Inclan, Cr.
S. Miguel, D.
Belmonte.—Díaz Miranda, Cr.
Pravia.—Jove y Hevia, Cr.
Lena.—Marqués de Campo Sagrado, Cr.
Gijon.—Capua, I.
Laviana.—Regueiral, Cr.
Infiesto.—Vizconde de Manzanerra, Cr.
Villaviciosa.—Marqués de Pidal, Cr.
Llanes.—Posada Herrera, Cr.
Palencia.
Palencia.—Monedero (D. J.), Cr.
Astudillo.—Monedero (D. F.), Cr.
García Ruiz (D. E.), D.
Carrión.—Saturnino Arenilla, Cr.
Saldaña.—Collantes, (D. A. E.), Cr.
Cervera.—Martín Veña, Cr.
Pontevedra.
Pontevedra.—Vega Armijo.
Lalin.—Alzugaray.
Taboiro.—Emilio Gutierrez.
Caldas.—Sanchez Bustillo, Cr.
Salgado, I.
Cambados.—Fortan (D. J.)
Puente Caldelas.—Villaverde.
Redondela.—Fontan (D. E.)
Cañizas.—Martinez Montenegro.
Puenteareas.—Bugallal (D. M.), Cr.
Vigo.—Eduayen.
Tuy.—Boguerin.
Estrada.—Gutierrez, Cr.
Salamanca.
Salamanca.—Visconde Revilla, Cr.
Ciudad-Rodrigo.—Martin Herrera, Cr.
Vitigudino.—Galante (D. A.), Cr.
Maldonado (D. L.), I.
Béjar.—Miranda (D. L.), Cr.
Lozano, Cl.
Peñaranda.—Avila Ruano, Cl.
Ledesma.—Conde de Santa Coloma, Cr.
Casa-nueva, M.
Sequeros.—Maldonado Macanaz, Cr.
Santander.
Santander.—Otero Rosillo.
Cabuérniga.—M. de la Viesca, Cr.
Sainz Terreros.
Marqués de Valle Ameno, M.
Torrelavega.—Posada Herrera.
Laredo.—Heredia, Cr.
Villacarriego.—Miranda Vierna, Cr.
Segovia.
Segovia.—Finat, Cr.
Cevallos Escalera, M.
Santa María de Nieva.—L. Latorre, Cr.
Cuellar.—Duque de Sexto, Cr.
Riaza.—Conde de Sepúlveda, Cr.
Sevilla.
Salvador.—Segovia.
Magdalena.—Vazquez (D. Ignacio), Cr.
San Vicente.—Marqués del Saltillo, Cr.
San Roman.—Puente y Pellon.
Sanchez Bedoya.
Estepa.—Clavijo (D. J.), Cr.
Marchena.—Candau, Cr.
General Pavía.
Morón.—Corvacho.
Utrera.—Cuadra, (D. E.), Cr.
Ecija.—Primo de Rivera, Cr.
Carmona.—Dominguez (D. L.), Cr.
Cazalla de la Sierra.—Suarez, Cr.
Sanlúcar la M.—Ruiz de Apodaca, Cr.
Laborda.
Soria.
Soria.—Aceña.
Búrgo de Osma.—Barrio Ayuso, Cr.
Conde de Velle, M.
Almazán.—Letona, Cr.
Nuñez Prado, Cr.
Agreda.—Tutor, Cl.
Arnao, Cr.
Tarragona.
Tarragona.—Mentoliu, Cr.
P. A. Torres, Cl.
Roquetas.—Carnicer, Cr.

Salamanca, Cl.
Gonzalez, M.
Gandesa.—Gasset y Matheu, Cr.
Falset.—Rius, D.
Torroja y Ortega, Cr.
Reus.—M. Pons, I.
Gay, Cl.
Abarzuza, D.
Vendrell.—Castellarnau, Cr.
Calvo, Cl.
Vall.—Batlle, Cr.
Picazo, M.
Casteller, Cl.
Teruel.
Teruel.—Santa Cruz (D. Francisco) Cr.
Albarracin.—Santa Cruz y Gomez, Cr.
Montalvan.—Muñoz Herrera, Cr.
Mora.—L. Guijarro.
Valderrobles.—Juan G. Bernard, Cr.
Alcañiz.—Navarro (D. J.)
De Pedro, Cl.
Toledo.
Toledo.—Tavel, Cr.
Illescas.—Recio, Cl.
Montes, Cr.
Torrijos.—Benayas, Cr.
Mansi, (D. R.) Cl.
Talavera.—M. de Malpica, C.
P. del Arzobispo.—Elias Lopez, Cr.
Mansi (D. A.) Cl.
Orgaz.—Vida, Cr.
Quintanar.—Rivas, Cr.
Lillo.—B. Gonzalez.
Villarrubia Cr.
Valencia.
Serranos.—Tudela, Cr.
Castellar, D.
Mercado.—M. de Casa Ramos, Cr.
Chapa, Cl.
San Vicente.—Amorós, M.
Aranaz, Cr.
Requena.—Reig, Cr.
Ballesteros, Cl.
Monfort, D.
Chelva.—Botella, Cr.
Gil Royer, Cl.
Amorós, Cr.
Albaida.—Mayans (D. L.)
Játiva.—Carlet, Cr.
Mat, Cl.
Gandia.—Dávila, Cr.
M. de Gonzalez, M.
Enguera.—Marqués de Mirasol, Cr.
Alcázar, I.
Torrente.—Cerdá, Cr.
B. del Castillo de Chirel, Cr.
Plasent, R.
Orellana, M.
Alcira.—S. Santos, S. O.
Chiva.—Capdepon, Cl.
Gomez, Cl.
Sueca.—Viudes, Cr.
Reig y García, M.
Liria.—Amorós, M.
Villarroya, Cl.
Sagunto.—Martinez Campos.
Valladolid.
Valladolid.—Moyano, M.
Güel y Renté, I.
La Nava.—Muñoz Vargas, Cr.
Miegimolle, Cl.
Peñafiel.—Alonso Pesquera, Cr.
Medina de Rioseco.—Duque de Tetuan.
Jimenez Miranda.
Villarias, Cl.
Medina del Campo.—Gamazo.
Villalon.—La Riva, Cl.
Vizcaya.
Bilbao.—Zabala, Cr.
Balmaseda.—Vieuña, Cr.
Durango.—Villavaso, Cr.
Guernica.—Basave, Cr.
Zamora.
Zamora.—Sagasta, Cl.
P. de Sanabria, Santiago.
Benavente.—Conde de Patilla, Cr.
Toro.—Jubitero, Cr.
Ruiz del Arbol, M.
Alcañices.—General Reina.
Villalpando.—Muñiz, Cl.
Travadillo, I.
Zaragoza.
Pilar.—Almech, Cr.
Ruiz Zorrilia, D.
San Pablo.—Escudero, Cr.
Dulong, D.
Caspe.—Olaso, Cr.
Belchite.—Ricardo Villalva, Cr.
Egea.—Goicorrotea, Cr.
Aimunia.—Valero Algorta, Cr.
Daroca.—Roman Fuentes.
Borja.—Navascués.
Calatayud.—José Pérez, M.
Garchitorena, I.
Tarazona.—Julio Visconti.

lle de Tetuan, 3, escuela.—Bordadores, plaza de la Constitución, 27, segundo, escuela.—Espejo, Biblioteca Nacional.—Isabel II, Santa Catalina de los Donados, número 2.—Descalzas, Biblioteca, 8, tienda.—Silva, Silva, iglesia de la Buena-Dicha.—Jacometrezo, Tetuan, 31, convento del Carmen.—Postigo, Caños, 4, alcaldía.—Abada, Salud, 2, dirección de la Deuda.—Puerta del Sol, tercera casa Consistorial, piso tercero.—Montera, Montera, 22, academia de Jurisprudencia.—Caballero de Gracia, Jardines, 16, principal.—Bilbao, callejón de San Marcos, 1, escuela.—Reina, Torres 11.

Distrito del Congreso.

Los del barrio del Colmillo, Arco de Santa María, 4.—Pelayo, Farmacia, 11, colegio.—S. Marcos, Soldado, 21, pabellón del cuartel.—Alcalá, Alcalá, Historia Natural.—Almirante, Paseo de Recoletos, teatro del Príncipe Alfonso.—Belen, plaza de las Salesas, 3.—Libertad, callejón de San Marcos, 1, escuela.—Salamanca, camino de la Venta, 3, escuela.—Carrera, Floridablanca, 2, bajo derecha.—Cortes, Florida blanca, 2, bajo izquierda.—Lobo, Lobo 19, principal, escuela.—Príncipe, Gorgera, 17, escuela.—Retiro, Paseo de Atocha, ermita del Angel.—Cruz, iglesia de San Sebastián, calle de las Huertas.

Distrito del Hospital.

Los del barrio del Angel, en la calle de las Huertas, 30, pral., casa de la Mesta.—Cervantes, León, 21, bajo, Nuevo Rezado.—Huertas, Huertas, 73, colegio.—Gobernador, Alameda, 3 duplicado, principal.—Atocha, Atocha, 115, escuela.—Cañizares, San Simón, 8, bajo, escuela.—Santa Isabel, Santa Isabel, 4, pral., colegio.—Olivar, Cabeza, 16, pral., escuela.—Delicias, Sur, 10, bajo, escuela.—Torrecilla, Torrecilla, 7, hospital.—Primavera, Santa Isabel, 46, colegio.—Ave María, Valencia, 2, colegio de la Asunción.—Valencia, San Cosme, 1.—Ministriles, Lavapiés, 23, principal.

Distrito de la Latina.

Los del barrio del Rastro, en el Cerillo del Rastro, 2, matadero de cerdos.—Peñón, calle del Peñón, 7, bajo.—Encomienda, Mesón de Paredes, 25, principal.—Cabestreros, San Cayetano, 5, bajo.—Huerta del Bayo, Rodas, 13, bajo.—Comadre, travesía de la Comadre, 5, salon de baile.—Caravaca, Mesón de Paredes, 84, Escuelas Pías.—Embajadores, Embajadores, 59, fábrica de cigarros.—Provisiones, Mesón de Paredes, 84, Escuelas Pías.—Peñuelas, Martín de Vargas, 18, bajo.—Cebada, plaza de la Cebada, 2, escuela.—Toledo, Toledo 141, administración del matadero.—Arganzuela, Toledo, 125, escuela.—Selana, Toledo, 141, matadero.—Puente de Toledo, paseo Imperial, 7, bajo.

Distrito de la Audiencia.

Los del barrio de Puerta de Moros, en la costanilla de San Andrés, galería de la capilla del Obispo.—Don Pedro, Don Pedro, 10, pral.—Aguas, Carrera de San Francisco, 13, escuela de Veterinaria.—Humiliadero, Tabernillas, 6, escuela.—Calatrava, Calatrava, 29, escuela.—Puente de Segovia, plaza del Puente, 3, escuela.—Segovia, Segovia, 27, principal, escuela.—Puerta Cerrada, conde de Barajas, 1, tercero, escuela.—Cava, Estudios de San Isidro, aula núm. 5.—Estudios, idem, Escuela de grabados.—Juanelo, Estudios de San Isidro, claustro bajo.—Progreso, plaza del Progreso, 12, casa de socorro.—Concepción, ministerio de Fomento.—Constitución, plaza de la Constitución, 3, alcaldía.—Carretas, Carretas, café del Siglo.

EDICIÓN DE LA NOCHE DE AYER 19 DE ENERO.

Como es posible que la generalidad de los electores no recuerden las prescripciones de la ley electoral en lo relativo á proveerse de la competente cédula para emitir sus sufragios, creemos oportuno llamar su atención sobre el art. 34 de la misma, que dispone pueda facilitarse aquella por duplicado en los colegios respectivos, á todos los que las soliciten, sin otro requisito que el de identificar su persona.

La Iberia da hoy unas noticias electorales de Canarias sumamente equivocadas, y parece extraño teniendo amigos tan cercanos que pudieran decirle lo cierto.

Según cálculos muy fundados, apenas llegarán á 50 los diputados de oposición declarada que vencerán en las próximas elecciones.

Se nos asegura por personas que deben saberlo, que son muy escasas las firmas de la exposición á favor de la unidad católica, asunto que va á producir un gran desengaño, según todas las probabilidades, á los que esperan hallar un arma de partido en las opiniones religiosas.

Según noticias muy autorizadas que hemos recibido hoy, el partido carlista de Guipúzcoa está profundamente dividido de algunos días á esta parte, y anteayer celebraron una importante reunión hombres muy influyentes de la provincia, en Tolosa, presididos por el Sr. Dorronsoro.

El subsecretario de Gobernación ha señalado las horas de las doce del día y una de la madrugada para facilitar á la prensa los datos electorales, debiendo comenzar mañana por la noche para los relativos á la elección de

El alcalde de Lillo ha pedido autorización para conceder el derecho de votar á los individuos que tengan 2 años. Se lo ha negado.

Hoy ha llegado una comisión de Montilla á reclamar contra los actos del alcalde, que á ser cierto lo que dice se cuenta, va á adquirir celebridad en estas elecciones. La comisión ha visto al Sr. Cánovas del Castillo, y este, en el acto, ha puesto un onérgico telegrama para que el gobernador mande un delegado especial que garantice la libertad de los electores. Los comisionados, que han salido muy agradecidos á las declaraciones del señor presidente, han visto también al ministro de la Guerra, para quejarse del hecho de haberse enviado allí fuerza armada sin necesidad. El alcalde parece que puso presos hace dos días a dos de los electores más influyentes.

El Sr. Cánovas ha tomado gran interés en este asunto.

El Sr. D. Alvaro Luces, autor de varias composiciones musicales que han merecido bastante aceptación, ha cedido á la asociación de Escritores y artistas, de que forma parte, el 5 por 100 de las composiciones cuya letra es suya y el 10 de aquellas en que es autor de la música. Su donación es extensiva á todas las obras que publique en adelante. Es un nuevo ingreso que se deberá al interés que dicho señor muestra por la asociación citada y puede servir de ejemplo.

Han llegado de Andalucía los condes de Lersundi.

Han sido nombrados escribanos habilitados: De Manacor, D. Miguel Mario y Castaños; de Purchena, D. Manuel Acosta y Fernández; de Puebla de Alcocer, D. Alfonso del Río y Arroyo de Onteniente, D. José García Tomás y de Sagunto, D. Teodoro Torrejón.

No existe ya en el personal de beneficios eclesiásticos vacante alguna.

Los distritos de Madrid donde parece que será más empeñada la lucha son los del Hospital, Centro y Latina, donde luchan los candidatos moderados señores conde de Plasencia, Corradi y Guerra.

Han salido á desempeñar sus cargos respectivos en virtud de órdenes recientes los empleados de la línea ferrea de Vitoria á Miranda, que tenían su residencia en Valladolid.

Ya se han satisfecho en Barcelona todos los premios de la última lotería, que suman una cantidad respetable, pues fueron agraciados los jugadores de aquella capital con el premio mayor, el tercero y otros de menor importancia. Los periódicos elogian con este motivo la actividad de la dirección de Estancadas y del jefe económico de la provincia.

Se ha abierto una suscripción en las oficinas de la presidencia á favor de la viuda e hijos del ordenanza que se cayó y murió del golpe el día de la nevada.

Treinta y seis ó 37 parece que son solamente los constitucionales que luchan en las próximas elecciones. Por pocos que sean vencidos, se comprende que algunos quedarán ahogados en los comicios.

Según nuestros datos, solo se presentan de 15 á 18 candidatos de la agrupación de los moderados intransigentes que figuran al lado del Sr. Moyano.

Dentro de pocos días serán ascendidos tres ingenieros de minas con motivo de la defunción del ingeniero jefe de primera clase D. Santiago Rodríguez.

El gobernador civil de Logroño ha mandado recoger los ejemplares de la pastoral del obispo de la diócesis.

El comité electoral de la Inclusa, cuyo presidente es el Sr. García Arcas, es el que practica gestiones para el triunfo de la candidatura del señor Gaerra.

Parece que el delegado del gobierno ha destituido al alcalde de Lorca.

El domingo abre sus salones con un suntuoso baile el señor duque de Balmón.

Hasta hoy habían suscrito el manifiesto radical unos cien individuos. Entre los más importantes que lo han suscrito se cuentan los Sres. Montero Ríos, Gasset, Martos, Mosquera, Moret, Sardoal y Ulloa. En cambio, se nota la falta de los Sres. Saúlata, Beccaria, Figuerola, Olivares, Giron, Araus y otros.

El Sr. Salaverria tiene el propósito de presentar á las Cortes, á la vez que diversos proyectos importantes para mejorar el estado de la Hacienda, los datos positivos para que el país pueda apreciar también el verdadero estado económico de España.

Parece que el Sr. Mendo ha retirado su candidatura por Guadix.

En Sevilla y Barcelona los federales han circulado algunas publicaciones combatiendo la candidatura del señor Castellar.

La recepción de señoras en palacio el día 23 se verificará á las doce de la mañana; después de esta la de familia, y á las once, como ya anunciamos, general.

Han sido destinados á la primera

el médico primero de Sanidad militar D. Genaro Bermudez y Rodríguez, y al hospital de Logroño el provisional D. César Almarza.

Trátase de resolver si á los médicos de Sanidad militar ha de aplicárseles lo dispuesto para obtener los retiros por edad.

A propuesta del general en jefe del ejército de Cataluña, se han concedido algunas grandes crucecillas del mérito Militar á varios brigadires por servicios prestados en aquel distrito.

Ha llegado con licencia á Madrid, por unos días, el brigadier Contreras.

A última hora se presenta candidato por Chinchón, contra el Sr. Juez Sarmiento, D. Eduardo Muñoz de Baena.

Las noticias oficiales de los Estados Unidos, con relación á los asuntos de España, son muy favorables.

Ayer fueron inscritos en los juzgados municipales de esta corte 79 cadáveres, los cuales han sido hoy sepultados. También se inscribieron ayer 60 nacimientos y 8 matrimonios.

La noticia de que el Sr. Utrilla retiraba su candidatura por el distrito del Hospicio y que nos fué ayer comunicada por un sobrino suyo, parece fué hija de una equivocada interpretación, según hoy se nos dice, puesto que el mencionado señor sostiene su candidatura.

Según telegrama recibido hoy de la Habana, ayer llegó á aquella capital el general Jovellar y se hizo cargo del mando de aquella isla.

Hoy se ha reunido, presidida por el Sr. Cárdenas, director de Agricultura, Industria y Comercio, la comisión de Filadelfia y ha acordado que el día 20 de este mes salga de Santander la primera remesa de objetos destinados á la exposición, y el 30 del mismo año de Cuba.

Esta isla enviará una colección de tabacos de 70000 libras de lo más escogido y otra de plantas vivas de dicha isla.

Dentro de pocos días quedará arreglada la cuestión de trasportes de la Habana á Filadelfia.

El Sr. D. José Genaro Vilanova, es completamente ageno á los rumores que han circulado y que no son ciertos, de haber retirado su candidatura por Granada.

La distinguida y fecunda escritora, doña María del Pilar Sinués, ha ingresado en la sociedad de Escritores y Artistas.

La comida oficial que se verificará en palacio el día del santo de S. M. el rey, dará principio á las ocho de la noche, y se colocará la mesa en el salón de columnas.

Parece que el manifiesto radical ha tropezado con dificultades que imposibilitan su publicidad, y, aunque contra la voluntad de sus autores, parece que algunos se alegran de esta contrariedad.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 20 DE ENERO.

IMPORTANTE.

Desde el lunes 24 del actual, la *Edición de la Mañana* de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ofrecerá innovaciones de grande interés y utilidad para el público.

Sin embargo de que este podrá apreciarlas por sí mismo, — PUES DESDE EL 24 AL 31 de enero, ambos inclusive, la *Edición de la Mañana* de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se dará GRATIS á cuantos la pidan en carta dirigida á la administración, Mayor, 120, — adelantamos la noticia de que esta edición será CASI COMPLETAMENTE NUEVA Y DISTINTA DE LA DE LA NOCHE, sin dejar por esto de insertar todo lo que la de la noche traiga de nuevo é interesante, y de que estará adicionada con otro periódico ORIGINAL Y UTILÍSIMO, titulado DIARIO DE LAS FAMILIAS, costando ambos periódicos unidos no mas que CUATRO REALES AL MES.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden disponiendo se proceda á la adquisición, mediante pública subasta de 7250 kilogramos de sulfato de cobre.

Ultramar.—Real orden desestimando las exposiciones dirigidas por varias ligas de contribuyentes, pidiendo la derogación del art. 2º del decreto de

conducidas desde la Península á las islas Filipinas.

Otro manifestando el agrado con que S. M. el rey ha visto la memoria comercial remitida por el consul de España en Odessa y disponiendo la publicación de la misma en la *Gaceta de Madrid*.

El último número de *La Defensa de la Sociedad*, que dirige el Sr. Pérez, publica un bellísimo estudio de Abdon de Paz, titulado el *Siglo Apostólico*.

Hace algunos días que se hallan en puestos en uno de los escaparates de los Diamantes americanos, Carrera de San Germán, dos cuadros dibujados á la pluma por D. Isidro Llopis, que merecen llamar la atención del público.

Uno de ellos es una copia de San Bartolomé, de cuero entero, original de Ribera, que existe en el Museo del Prado, y el otro una composición caligráfica con muestras de diferentes clases de letras y adornos, varias viñetas y el retrato del autor.

La amenazadora huelga de Bruselas ha llegado á contar con 10000 afiliados. A pesar de los esfuerzos practicados hasta ahora por las autoridades patronales, no han podido ser hasta ahora resueltas las diferencias entre las proporciones de estos y las pretensiones de los huelguistas, diferencia que se calcula en un 10 por 100.

Se espera, sin embargo, mucho del frío que hasta ahora ha dificultado más que el asunto tome las serias proporciones con que amenazaba desde los primeros momentos.

Se cree que el número de objetos que se remitirán de España á la exposición de Filadelfia ascenderá á 6 7000, que el número de expositores será de 3 400, y que el número de bultos será de 1500.

Ha solicitado licencia para contrarre matrimonio doña María Escrivá de Romani y Dusay, hija del barón de Bonaparre y de la marquesa de Monistrol, con el letrado D. Julián Zaro y Jimeno.

Según los datos que tenemos acerca de las elecciones, habrá lucha en unos 120 distritos.

Dice anochecita la *Política*.

• Parece que hay muchos militares que no han recibido cédulas de elección, y desean, sin embargo, hacer uso de su derecho. Los que se encuentren en este caso pueden recoger sus cédulas en la capitania general.

Se ha establecido el matrimonio civil en todas partes del imperio alemán, y desde el 1.^o de enero es ya un hecho consumado.

Entre ayer tarde y anochecita fueron detenidos en las prevenciones de esta corte unos 15 individuos de ambos sexos por heridas leves, embriaguez y escándalos.

Ayesterne a las seis se declaró un incendio en la chimenea del cuarto principal derecha de la casa núm. 22 de la Cuesta de Santo Domingo, el cual quedó estinguido al poco tiempo, sin que haya que lamentar pérdidas de consideración ni desgracias personales.

La extracción de vinos hecha en la ciudad de Jerez de la Frontera en todo el año de 1873, ha sido de 22.066572 litros; equivalencia á arrobas 1.323396, que hacen botar de 30 arrobas 441336-6 arrobas.

Los puntos á donde han sido estrajidos son:

Londres, Liverpool, Dublin, Bristol, New-York, Lieja, Havre, Glasgow, Hamburgo, Amsterdam, Cork, Copen-

hague, San Petersburgo, Marsella, Montreal, Hull, Veracruz, Gibraltar, Amberes, Belfast, Exeter, Boston, Jersey, Plymouth, Copenhague, Buenos Aires, New-Castle, Speswick, Quebec, Halifax, Terranova, Tampico, Christiansund, Bergen, Manila, Génova, Helsingfors, Rio Grande, Rio Janeiro y Riga.

La Agencia Americana nos trasmite anochecita los siguientes telegramas:

París, 19.

Los periódicos republicanos comentan las instrucciones dadas por el ministro del Interior para las elecciones.

Todos los delegados del Senado y los suplentes serán convocados para una reunión general á fines de semana.

El *Journal des Débats* publica una carta de los electores del octavo distrito de París, ofreciendo a Decazes votar su candidatura, y la contestación del ministro aceptando.

Los diputados de la Unión Republicana se reúnen hoy.

El prefecto de policía desmiente en absoluto al *Gaulois* que afirmaba haber empleado este fumigatorio los agentes en sostener su candidatura.

Londres, 19.

El *Times* anuncia que el gabinete ha aprobado la nota del conde de Andrássy.

Berlín, 19.

El presupuesto de 1876 ha sido equilibrado en 631.44800 marcos; 42.000000 menos que en 1875. La disminución de los ingresos excede de 11.000000 marcos.

En 1875 no ha habido excedente alguno del presupuesto, siendo aplicable 20 millones de marcos sobrantes del gabinete.

Todos los periódicos conciudadanos de anochecita recomiendan á sus amigos que acudan á las urnas á votar los candidatos conformes con la política del gobierno.

Ha llegado á Madrid el conde de la Cañada, capitán general de Castilla la Vieja.

Dice el *Pueblo* que algunos amigos del Sr. Castellar se lamentan de la precipitación con que, según aquel coloquio, acordaron ir á la lucha electoral.

La AGENCIA TELEGRÁFICA de La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, recibió anochecita los siguientes telegramas de sus correspondientes:

Cádiz, 19.

Los constitucionales retirarán, segun se dice á última hora, sus candidaturas, por todos los distritos de la provincia.

También se dice que retira la suya el Sr. Moreno Rodríguez.

Barcelona, 19.

El ex diputado constitucional don José Malquer, ha retirado su candidatura por el distrito de Castelltersol. D. Bernardo Iglesias ha retirado la suya por Mataró.

La *Crónica* aconseja á los constitucionales que vayan todos á las urnas, a votar los candidatos designados por el comité de aquel partido.

Bilbao, 19 (anochecita).

La candidatura para diputados en esta provincia, ha quedado acordada definitivamente, presentándose D. Martín Zarate, por Bilbao; don Camilo Villaraso, por Durango; don Manuel Barandika, por Guernica; D. Gumerindo Vicuña, por Valsaesa.

La acuerdo para senadores es la siguiente: generales Castilla, Barnechea, Mac-Mahon (D. F.) y conde de Montefuerte.

Un batallón ha desembarcado en Portugal.

Anochecita incendiaron los carlistas la gran fábrica de harinas de la Isla, situada extra-muros de esta ciudad.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

— Destinando al ejército de Cuba en concepto de ayudantes de campo del general D. Emilio Calleja al teniente

servido á Vd. para hacer un examen comparativo de los resultados de la instrucción primaria en épocas y períodos determinados, para deducir sus consecuencias que...

— No por cierto: no ha descendido á esas pequeñas que para nada me servirían.

— En tal caso, veo que sólo se ha propuesto Vd. satisfacer una pueril curiosidad que á ningún resultado práctico conduce. Y, por otro lado, ni aun ese objeto he tenido Vd., puesto que no quiere revelar al mundo tales secretos. Es como si tuviese Vd. una galería de cuadros vueltos contra la pared.

— Cuadros ha dicho Vd.? Algo y aun algo les trabajado en ese ramo.

— ¡Hola! ¡también se ha dedicado usted á la pintura?

— Pero, ¿qué nos enseña Vd. con todo esto?

— No pretendo enseñar á nadie. Para eso están las escuelas... ¿Sabe Vd., ya que hablo de esto, cuántas escuelas hay en España actualmente y cuántas había hace 10 años?

— No señor, y ese es, en efecto, un dato curioso.

— Pues bien, aquí, estante 13.^o, tiene Vd. ese y otros más curiosos detalles.

No solo el número de escuelas públicas y particulares, con distinción de sexos, sino el de los niños que asisten á ellas; el cálculo aproximado de los pliegues de papel, más de 200000 de plumas y cuartillos de tinta que se consumen en dichos establecimientos durante tanto ó cuantos años; el valor que representan en reales vellón todos los gastos que hacen las familias de los niños para la primera enseñanza; en fin, se asombraría Vd. si le leyese (que no le leeré) las curiosísimas cifras ahí acumuladas.

— ¡Qué! Eso numerosos legajos se refieren exclusivamente á las monedas de Europa y á un período de tiempo tan corto?

— Pero advierta Vd. que comprenden datos y cálculos importantísimos, sobre todo, acerca de la moneda española.

— ¡Carlos! en verdad, si han

española, las prácticas constitucionales, interrumpidas en los dos últimos años de clausura parlamentaria, se inaugura felicitamente el cumplimiento de las solemnnes promesas consignadas por nuestro augustó monarca D. Alfonso XII en su inolvidable manifiesto de 1.^o de diciembre de 1874, garantizando al país las libertades públicas con tan penosos sacrificios conquistadas, y el establecimiento del orden social durante largo tiempo perturbado, que era la primera necesidad de nuestro pueblo y la aspiración unánime de todos los buenos españoles.

A estos beneficios unireis bien pronto, no hay que dudarlo, el de la pacificación completa del país, satisfactoriamente presagiada por los brillantes triunfos de nuestro sufrido y valiente ejército en los campos de Aragón, Valencia y Cataluña.

Electores: Al penetrar, pues, de nuevo en los comicios pensad en la patria y en la consolidación de esta monarquía constitucional de la que depende el prójimo porvenir de España, persuadíos de que por mi parte y en cumplimiento de mi deber, os garantizo la más amplia libertad en el ejercicio de vuestro sagrado derecho, así como confío en vuestra sensatez y cordura, al gobernador, José Elduayen. — Madrid 19 de enero de 1876.

Bruselas, 19.

Los periódicos republicanos comentan las instrucciones dadas por el ministro del Interior para las elecciones.

Todos los delegados del Senado y los suplentes serán convocados para una reunión general á fines de semana.

El *Journal des Débats* publica una carta de los electores del octavo distrito de París, ofreciendo a Decazes votar su candidatura, y la contestación del ministro aceptando.

Los diputados de la Unión Republicana se reúnen hoy.

El prefecto de policía desmiente en absoluto al *Gaulois* que afirmaba haber empleado este fumigatorio los agentes en sostener su candidatura.

Londres, 19.

El *Times* anuncia que el gabinete ha aprobado la nota del conde de Andrássy.

Berlín, 19.

El presupuesto de 1876 ha sido equilibrado en 631.44800 marcos; 42.000000 menos que en 1875. La disminución de los ingresos excede de 11.000000 marcos.

En 1875 no ha habido excedente alguno del presupuesto, siendo aplicable 20 millones de marcos sobrantes del gabinete.

Todos los periódicos conciudadanos de anochecita recomiendan á sus amigos que acudan á las urnas á votar los candidatos conformes con la política del gobierno.

Ha llegado á Madrid el conde de la Cañada, capitán general de Castilla la Vieja.

Dice el *Pueblo* que algunos amigos del Sr. Castellar se lamentan de la precipitación con que, según aquel coloquio, acordaron ir á la lucha electoral.

La AGENCIA TELEGRÁFICA de La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, recibió anochecita los siguientes telegramas de sus correspondientes:

Cádiz, 19.

Los constitucionales retirarán, segun se dice á última hora, sus candidaturas, por todos los distritos de la provincia.

Tambien se dice que retira la suya el Sr. Moreno Rodríguez.

Barcelona, 19.

El ex diputado constitucional don José Malquer, ha retirado su candidatura por el distrito de Castelltersol. D. Bernardo Iglesias ha retirado la suya por Mataró.

La *Crónica* aconseja á los constitucionales que vayan todos á las urnas, a votar los candidatos designados por el comité de aquel partido.

Bilbao, 19 (anochecita).

La candidatura para diputados en esta provincia, ha quedado acordada definitivamente, presentándose D. Martín Zarate, por Bilbao; don Camilo Villaraso, por Durango; don Manuel Barandika, por Guernica; D. Gumerindo Vicuña, por Valsaesa.

La acuerdo para senadores es la siguiente: generales Castilla, Barnechea, Mac-Mahon (D. F.) y conde de Montefuerte.

Un batallón ha desembarcado en Portugal.

Anochecita incendiaron los carlistas la gran fábrica de harinas de la Isla, situada extra-muros de esta ciudad.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

— Destinando al ejército de Cuba en concepto de ayudantes de campo del general D. Emilio Calleja al teniente

servido á Vd. para hacer un examen comparativo de los resultados de la instrucción primaria en épocas y períodos determinados, para deducir sus consecuencias que...

— No por cierto: no ha descendido á esas pequeñas que para nada me servirían.

— En tal caso, veo que sólo se ha propuesto Vd. satisfacer una pueril curiosidad que á ningún resultado práctico conduce. Y, por otro lado, ni aun ese objeto he tenido Vd., puesto que no quiere revelar al mundo tales secretos. Es como si tuviese Vd. una galería de cuadros vueltos contra la pared.

— Cuadros ha dicho Vd.? Algo y aun algo les trabajado en ese ramo.

— ¡Hola! ¡también se ha dedicado usted á la pintura?

— Pero, ¿qué nos enseña Vd. con todo esto?

— No pretendo enseñar á nadie. Para eso están las escuelas... ¿Sabe Vd., ya que hablo de esto, cuántas escuelas hay en España actualmente y cuántas había hace 10 años?

— No señor, y ese es, en efecto, un dato curioso.

— Pues bien, aquí, estante 13.^o, tiene Vd. ese y otros más curiosos detalles.

No solo el número de escuelas públicas y particulares, con distinción de sexos, sino el de los niños que asisten á ellas; el cálculo aproximado de los pliegues de papel, más de 200000 de plumas y cuartillos de tinta que se consumen en dichos establecimientos durante tanto ó cuantos años; el valor que representan en reales vellón todos los gastos que hacen las familias de los niños para la primera enseñanza; en fin, se asombraría Vd. si le leyese (que no le leeré) las curiosísimas cifras ahí acumuladas.

— ¡Qué! Eso numerosos legajos se refieren exclusivamente á las monedas de Europa y á un período de tiempo tan corto?

— Pero advierta Vd. que comprenden datos y cálculos importantísimos, sobre todo, acerca de la moneda española.

— ¡Carlos! en verdad, si han

coronel D. Aurelio Aguilera y capitán D. Julio Moya.

— Conociendo cruz roja del Mérito militar al teniente coronel D. Máximo Uribarri y Alcalde.

— Disponiendo que el teniente coronel D. Ildefonso Pérez de Vargas, jefe de la media brigada de las comisiones de reserva para el regimiento de Faro, en cambio de D. Luis López Coronel que pasa al de Pavía á cubrir la vacante de D. Francisco Marqués.

